

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA  
INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN  
SETENTA Y TRES (73) DE BOGOTÁ

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Bogotá, D. C., 24 de noviembre de 2023

(220)

En cumplimiento a lo dispuesto en **Auto de fecha 29 de noviembre de 2022**, proferido por la Inspectora de Policía de Descongestión D73, las personas adelante referenciadas se servirán comparecer a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Avenida Caracas No. 41 B 30 sur, CADE Santa Lucia, (en Bogotá)- (Módulo 11), el día y fecha señalada, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente correspondiente, relacionada con la imposición de la orden de comparendo, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el **numeral 7 del artículo 146** de la Ley 1801 de 2016 como "**Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades**". A la diligencia deberá comparecer con su documento de identidad **en original**.

No.	No. COMPARENDO	EXPEDIENTE DE POLICÍA RNMC No.	IDENTIFICACIÓN N No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA AUDIENCIA primera	HORA AUDIENCIA A primera	FECHA AUDIENCIA segunda	HORA AUDIENCIA A segunda
1	110011578773	11-001-6-2020-275449	19555609	SUBERO REYES GLENN ISMAEL	05 de diciembre de 2023	7:00 a.m.	12 de diciembre de 2023	7:00 a.m.
2	110011578776	11-001-6-2020-276380	72201108	GONZALEZ MEZA EDGARDO ANTONIO	05 de diciembre de 2023	7:10 a.m.	12 de diciembre de 2023	7:10 a.m.
3	110011591373	11-001-6-2020-526198	29583641	MIQUILENA AULAR ZURY SARAI	05 de diciembre de 2023	7:20 a.m.	12 de diciembre de 2023	7:20 a.m.
4	110011592934	11-001-6-2020-310820	86088638	MURILLO RONNY YAIR	05 de diciembre de 2023	7:30 a.m.	12 de diciembre de 2023	7:30 a.m.
5	110011592138	11-001-6-2020-546830	18280915	ACOSTA TOLEDO CARLOS LUIS	05 de diciembre de 2023	7:40 a.m.	12 de diciembre de 2023	7:40 a.m.
6	110011592135	11-001-6-2020-546831	15397842	LABRADOR GOMEZ DANIEL ANTONIO	05 de diciembre de 2023	7:50 a.m.	12 de diciembre de 2023	7:50 a.m.
7	110011592137	11-001-6-2020-546833	52847930	MENDEZ GOMEZ NUBIA ANGELICA	05 de diciembre de 2023	8:00 a.m.	12 de diciembre de 2023	8:00 a.m.
8	110011607747	11-001-6-2020-546843	1051816506	BELTRAN CALDERON JORGE GUILLERMO	05 de diciembre de 2023	8:10 a.m.	12 de diciembre de 2023	8:10 a.m.
9	110011607746	11-001-6-2020-546845	31311810	TORREALBA DIAZ LUIS DANIEL	05 de diciembre de 2023	8:20 a.m.	12 de diciembre de 2023	8:20 a.m.
10	110011610027	11-001-6-2020-546847	26109598	SANCHEZ GONZALEZ LEONARDO JOSE	05 de diciembre de 2023	8:30 a.m.	12 de diciembre de 2023	8:30 a.m.

No.	No. COMPARE N-DO	EXPEDIENTE DE POLICÍA No.	IDENTIFICACIÓN No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA AUDIENCIA primera	HORA AUDIENCIA primera	FECHA AUDIENCIA segunda	HORA AUDIENCIA segunda
11	110011616 554	11-001-6-2020-546854	28037170	MARQUEZ MOLINA YHONN KENNEDI	05 de diciembre de 2023	8:40 a.m.	12 de diciembre de 2023	8:40 a.m.
12	110011610 736	11-001-6-2020-546865	1007370665	VARGAS HURTADO JOHAN STIVENS	05 de diciembre de 2023	8:50 a.m.	12 de diciembre de 2023	8:50 a.m.
13	110011614 212	11-001-6-2020-548979	13481846	PEREZ MEJICANO JORGE ANDENSER	05 de diciembre de 2023	9:00 a.m.	12 de diciembre de 2023	9:00 a.m.
14	110011592 147	11-001-6-2020-548981	24167500	SUAREZ CORDOVA CESAR GREGORIO	05 de diciembre de 2023	9:10 a.m.	12 de diciembre de 2023	9:10 a.m.
15	110011592 148	11-001-6-2020-548980	18001774	FERIAS SALAZAR DENYS MISAEAL	05 de diciembre de 2023	9:20 a.m.	12 de diciembre de 2023	9:20 a.m.
16	110011613 275	11-001-6-2020-548987	1120473933	DUQUE CABALLERO JHON SEBASTIAN	05 de diciembre de 2023	9:30 a.m.	12 de diciembre de 2023	9:30 a.m.
17	110011614 213	11-001-6-2020-548978	79507296	GALLEGO HENAO RUBIEL	05 de diciembre de 2023	9:40 a.m.	12 de diciembre de 2023	9:40 a.m.
18	110011592 145	11-001-6-2020-548983	1101447546	PAZ SALAS JUAN CARLOS	05 de diciembre de 2023	9:50 a.m.	12 de diciembre de 2023	9:50 a.m.
19	110011578 541	11-001-6-2020-575731	1000048732	GUERRERO BURGOS ALEXANDER	05 de diciembre de 2023	10:00 a.m.	12 de diciembre de 2023	10:00 a.m.
20	110011603 236	11-001-6-2020-581921	1023910813	SANDOVAL ALONSO OMAR YESID	05 de diciembre de 2023	10:10 a.m.	12 de diciembre de 2023	10:10 a.m.
21	110011603 235	11-001-6-2020-581931	1037573048	CALDERON ALEXANDER	05 de diciembre de 2023	10:20 a.m.	12 de diciembre de 2023	10:20 a.m.
22	110011618 482	11-001-6-2020-581937	1032433735	RIVEROS NEUTO ANDRES CAMILO	05 de diciembre de 2023	10:30 a.m.	12 de diciembre de 2023	10:30 a.m.
23	110011608 389	11-001-6-2020-503157	16268847	ARTEAGA HECTOR RAMON	05 de diciembre de 2023	10:40 a.m.	12 de diciembre de 2023	10:40 a.m.

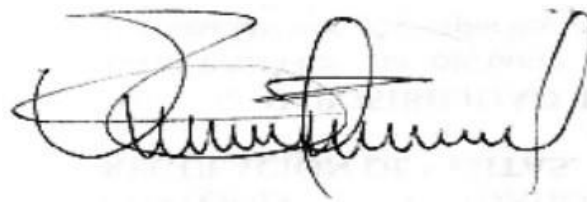
Para efectos de facilitar la asistencia a la audiencia, esta se podrá realizar de manera virtual, si así lo solicitare el presunto infractor con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional [paola.calderon@gobiernobogota.gov.co](mailto:paola.calderon@gobiernobogota.gov.co) y [ricardo.pedraza@gobiernobogota.gov.co](mailto:ricardo.pedraza@gobiernobogota.gov.co) caso en el cual, de ser admitida, se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se remitirá el link a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer, adicionalmente si se tiene prueba testimonial el presunto infractor deberá comunicarle la fecha de citación y es carga de este la comparecencia a la audiencia. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, se suspenderá la audiencia y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia por una sola vez, lo anterior de conformidad con lo previsto por la Corte Constitucional a través de la sentencia C-349 de 2017, en concordancia con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

Respecto de la información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link [https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)

Finalmente, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera y/o sitio web y/o microsítio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paola Andrea Calderon Ayala". The signature is fluid and cursive, with a large initial "P" and "A".

**PAOLA ANDREA CALDERON AYALA**  
**INSPECTORA DE DESCONGESTIÓN SETENTA Y TRES (D-73) DISTRITAL DE POLICIA**

Firma Mecánica Autorizada Mediante Resolución 00109 del 22 de octubre de 2021 expedida por el Director para la Gestión Policial de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.

Proyectó: Paola Andrea Calderon Ayala  
Revisó y Aprobó: Paola Andrea Calderon Ayala